

**CONCURSO REGULAR - Departamento FBMC**  
**Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial**

Al día 24 de junio de 2025 se reúne el Jurado para definir los criterios de evaluación de antecedentes y oposición en el Concurso Regular para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial del **área Biotecnología** del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular (EX-2025-01677230- -UBA-DMESA#FCEN). Los puntajes asignados a los distintos antecedentes y prueba de oposición son los siguientes:

|   |                            | <b>Puntaje</b> |
|---|----------------------------|----------------|
| 1 | Antecedentes Docentes      | 25             |
| 2 | Antecedentes Científicos   | 20             |
| 3 | Antecedente de extensión   | 5              |
| 4 | Antecedentes Profesionales | 15             |
| 5 | Prueba de Oposición        | 30             |
| 6 | Otros antecedentes         | 5              |
|   | <b>TOTAL</b>               | <b>100</b>     |

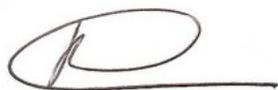
La prueba de Oposición se llevará a cabo **en forma virtual** a partir del día 15 de julio de 2025 a las 8:00 hs. La misma consistirá en el diseño y la exposición de un Trabajo Práctico que pueda adaptarse a algunas de las materias del área concursada (Biotecnología):

- Biotecnología Vegetal (ex Agrobiotecnología)
- Biotecnología Microbiana Ambiental
- Conceptos y Técnicas de Biotecnología

**El lunes 14 de julio a las 15 hs. se realizará una reunión virtual obligatoria, en las que se asignarán los horarios de las exposiciones orales.**

La exposición deberá ser implementada como si estuviera dirigida directamente a alumnos de la materia. El postulante deberá enviar copia electrónica del TP diseñado al momento de la prueba de oposición. La duración de la exposición será de 15 minutos, disponiendo de 5 minutos adicionales para aclaraciones, preguntas, etc. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

1. claridad expositiva
2. organización de contenidos
3. uso adecuado del material didáctico
4. Originalidad



Dra. Daniela Capiati



Dr. Javier Santos



Dr. Leonardo Erijman